

AUTO DE SUSTANCIACIÓN NO. 617
PROCESO: Acción Ejecutiva.
DEMANDANTE: José David Gómez Martínez.
DEMANDADAS: Victoria Eugenia Restrepo Bedoya y Otras.
RAD: 17174318400120220024500.

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA

Chinchiná, Caldas, dos de diciembre de dos mil veintidós

Agréguese y déjese en conocimiento de la parte demandante, para los fines que estime pertinentes, la constitución del título por valor de \$5.377.843.00 llevada a cabo por las ejecutadas VICTORIA EUGENIA y LUZ ESTELLA RESTREPO BEDOYA en la cuenta de depósitos judiciales que este Juzgado posee en el Banco Agrario de Colombia, comprobante enviado por las citadas a través del correo electrónico del despacho.

NOTIFÍQUESE,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'César Augusto Cruz Valencia', with a large, stylized flourish extending to the right.

CÉSAR AUGUSTO CRUZ VALENCIA

JUEZ